

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 3736.

Suscripcion en Córdoba. Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

DOMINGO 10 DE OCTUBRE DE 1869

Los Sres. suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XX.

Seccion oficial.

Se ha expedido por el ministerio de la Guerra una orden-circular á los capitanes generales de los distritos, dándoles instrucciones sobre el modo de proceder para la declaración del estado de guerra, cuando haya necesidad. Dice así:

«Excmo. señor: Autorizado el gobierno por la ley de esta fecha para declarar en estado de guerra aquella parte del territorio de la península que estime conveniente; y siendo indispensable dictar reglas en virtud de las cuales puedan las autoridades proceder con la unidad de acción tan necesarias en circunstancias extraordinarias, S. A. el Regente del reino, de acuerdo con el consejo de ministros, se ha servido resolver lo siguiente:

1.º Publicará V. E. el estado de guerra en todo ó parte del distrito de su mando cuando se levanten partidas armadas ó se declare en rebelion qualquiera porcion de su territorio.

2.º En el mismo bando señalará V. E. un plazo de cuarenta y ocho horas para que los individuos de las partidas insurrectas entreguen las armas; quedando si lo verifican dentro de dicho plazo, indultados, ménos los jefes, á quienes solo se les garantizará la vida, y los que hayan cometido delitos comunes.

3.º Como consecuencia de la declaración de estado de guerra, asumirá V. E. toda la jurisdiccion en cuanto se refiera al orden público, y serán juzgados por los consejos de guerra todos los reos de los delitos de rebelion y seditios definidos en el capítulo 2.º, tit. 3.º del libro 2.º del Código penal.

4.º Con arreglo á lo que previene el último párrafo del art. 3.º de la Constitución, á los reos no militares se les aplicará por los consejos de guerra las penas marcadas en el Código penal, y á los militares las señaladas en la ordenanza del ejército.

5.º Suspendidas las garantías consignadas en los arts. 2.º, 5.º y 6.º, y párrafos primero, segundo y tercero del 17 de la Constitución del Estado, las autoridades militares de los puntos declarados en estado de guerra usarán de las facultades de que quedan revestidas, segun lo exijan las circunstancias.

6.º Contando con el buen espíritu y entusiasmo de que se hallan animados los voluntarios de la Libertad, las autoridades militares de los puntos en que los haya se pondrán de acuerdo con los respectivos alcaldes á fin de que aquella benemérita institucion, con su acreditado patriotismo, contribuya dentro de su localidad á la conservacion del orden.

De la accion enérgica y decisiva de las autoridades y del rápido y severo castigo de los culpables, depende el pronto restablecimiento del orden, contra el que acaban de atentar, apelando al

incendio, á la destruccion de las vías de comunicacion y á otros medios reprobados y criminales, los que, en reducido número por fortuna, se han alzado contra la soberanía de las Cortes Constituyentes.

S. A. el Regente del reino, que conoce las distinguidas dotes de valor é inteligencia de V. E., espera que sabrá responder una vez mas á la confianza que en V. E. tiene depositada, y que prestará en las presentes circunstancias nuevos y relevantes servicios á la causa del orden y de la libertad.

Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 5 de octubre de 1869.—Prim.—Señor capitán general de...

Gobierno de la provincia de Córdoba.

El ministro de la Gobernacion, en telegrama recibido á las 9 y 46 minutos de esta noche, me dice lo siguiente:

Desde mi último despacho han sido batidas las facciones de Paul y Salvochea, presentándose á indulto y hechos prisioneros los que componian las de las provincias de Zaragoza y Huesca. Desalojados de Balaguer con notables pérdidas y derrotados en Vila de Carils. En Bejar tranquilidad despues de haber sido expulsados los insurrectos en número de 90, que han huido en direccion á guarecerse en los montes. La insurreccion está vencida, no quedando mas que restos que huyen pidiendo indulto. El espíritu de los pueblos se ha levantado indignado contra los excesos de los insurrectos.

Lo que se publica para conocimiento de los habitantes de esta provincia.—Córdoba 8 de Octubre de 1869.—El Duque de Hornachuelos.

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion, en telegrama fecha de ayer, recibido en la madrugada de hoy, me dice lo siguiente:

«Con motivo del darme de los Voluntarios de Zaragoza, rompieron estos el fuego ayer tarde sobre las tropas. Estas han luchado con gran valentia, y á las siete y media de hoy eran dueñas de la ciudad, que vuelve á tomar su aspecto habitual, retirándose las tropas á sus cuarteles. Gran número de prisioneros.

La insurreccion de Cuba puede considerarse concluida: depusieron las armas la mayor parte de los insurrectos, y las poblaciones se ofrecen con entusiasmo al Capitán general.»

En otro telegrama de hoy, recibido á las 9 y 36 minutos de la mañana, me dice lo siguiente:

«Nada nuevo desde mi último despacho en Cataluña. La mayoría de las partidas se ha presentado, excepto la de Valls, que no ha obtenido indulto y vaga por las Garrigas. Aquí á las siete hubo una pequeña corrida con motivo de un petardo disparado en la Puerta del Sol. Tranquilidad.»

Lo que se publica para conocimiento y satisfaccion de los habitantes de esta provincia.—Córdoba 9 de Octubre de 1869.—El Duque de Hornachuelos.

Gobierno militar de la provincia de Córdoba.

El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra á los Capitanes generales, Comandante general de Ceuta y Gobernadores militares de provincias.

«Ayer tarde estalló un movimiento insurreccional en Zaragoza y esta mañana estaba completamente dominado, habiendo hecho las tropas, cuya bizarría ha rayado muy alto, gran número de prisioneros. Los insurrectos de Bai en y Carolina han abandonado dichas poblaciones, que quedaron tranquilas al saber que se acercaban las tropas. En los demás puntos no ocurre nada notable.»

Lo que se publica para conocimiento de los habitantes de esta provincia. Córdoba 8 de Octubre de 1869.—El Brigadier gobernador militar, José Grasses.

Nos el Dean y Cabildo de la Santa Iglesia de Córdoba.

Hacemos saber: que en esta nuestra Santa Iglesia se ha de proveer, previo examen de voz y de instruccion en el canto llano y figurado y lectura de latin, una plaza de Salmista menor, dotada con dos mil ciento noventa reales annos, que serán pagados de los fondos del culto mensualmente en proporcion que el Gobierno satisgata la asignacion señalada á la fábrica. Las obligaciones de esta plaza son: la de asistencia diaria al coro por mañana y tarde á todas las horas canónicas: alternar con los demás salmistas en el canto: hacer el servicio mudo de Altar y coro, y desempeñar por semanas el cargo de librero de coro, alternando con el otro salmista menor que existe. El que sea nombrado en ella disfrutará 30 dias de reclus al año, previa licencia de los señores puntadores de horas canónicas, y optará por orden de antigüedad á las plazas de salmistas mayores, dotadas con tres mil doscientos ochenta y cinco reales annos cada una, cuando ocurran sus vacantes, si por su conducta, buenos servicios, adelantos en el canto y perfeccionamiento de voz lo mereciere, previo nuevo examen. La edad de los aspirantes á esta vacante no ha de bajar de 20 años ni exceder de 40, y su voz ha de ser la de tenor-baje con la extension desde La grave á la agudo de buena calidad. El examen tendrá lugar á presencia de una Diputacion del Cabildo y ante los jueces examinadores que se nombraren, al siguiente dia de concluido el término del presente edicto. Por tanto, los que quisieran oponerse comparecerán ante el infrascripto Notario Secretario con sus solicitudes acompañadas de sus fés de bautismo, en el término de quince dias, que principiarán á correr y contarse desde esta fecha. Y para que llegue á noticia de todos se manda fijar el presente edicto sellado con el de nuestras armas, firmado por Nos y refrendado por nuestro infrascripto Notario Secretario en Córdoba á diez de Octubre de mil ochocientos sesenta y nueve.—

Juan Gutierrez Correa, Dean.—Manuel de Elias, Canónigo.—Por mandado del Ilmo. Sr. Dean y Cabildo de esta Santa Iglesia Catedral de Córdoba, Rafael Viguera, Notario Secretario.—Edicto para la provision de una plaza de salmista menor de esta Santa Iglesia con término de 15 dias que cumplen en 24 de Octubre de 1869.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

De la Correspondencia del 7 copiamos las noticias siguientes:

—Es notable la siguiente estadística de los destrozos hechos en Wala por los republicanos:

Fueron asesinados Antonio Roca, Francisco Gargas; otro conocido por Pedrol, N. Avella, Damian Tapiol y su hijo; estos dos últimos fueron muertos á bayonetazos en la puerta del ayuntamiento. Fué herido ademas Juan Monserrat.

Las casas quemadas son: Una de D. Juan Martí Murtra, cortidor y propietario. Calculase la pérdida en 12,000 pesos.

Otra de D. Juan Homs Dalmau, tambien asesinado. Estaba valuada la casa en 4,000.

Otra de D. Ramon Grau y Prats, notario, valuada en 5,000.

Otra de D. Joaquin Arnet, abogado y propietario, tambien asesinado. La casa valia 16,000.

Otra de D. Joaquin Planas, valuada en 1,000.

Otra de D. Francisco Pons, abogado y propietario. Valuada en 3,000.

Otra de D. Manuel Clariana, tejedor, valuada en 8,000.

Otra de D. José Gay, escribano y propietario, á quien quemaron tambien todos los protocolos de la escribanía. Se calcula la pérdida en 2,000.

Otra de D. Miguel Garriga, escribano, valuada la finca en 2,000.

Otra de D. Isidro Tarrago, abogado, valuada en 4,500.

Otra de D. José Rodon, secretario del Ayuntamiento, valia 500.

Otra de D. Francisco Miguel, abogado, por valor de 2,000.

Otra de D. José Dasca, notario, á quien quemaron tambien los protocolos de la escribanía; se calcula la pérdida en 2,000.

Otra de D. Ramon Castellet, fabricante: pérdida 10,000.

Otra de D. Juan Ferry y compañía, alpargateros: pérdida 2,500.

Tambien fueron incendiadas las oficinas del registrador de la propiedad D. Joaquin Pasques.

Estas cifras dan desde luego una idea de lo que allí ha ocurrido.

—Ha sido dado de baja en el cuadro del estado mayor general del ejército el briga-

dier D. Eustaquio Diaz de Rada, por haberse ausentado el extranjero sin autorizacion del gobierno, ni haberse presentado á responder á los cargos que contra el mismo resultan en causa que se le sigue como conspirador carlista.

—Vuelve á hablarse de la abdicacion de doña Isabel de Borbon en el ex-príncipe D. Alfonso. Asi lo dice el Universal.

—Leemos en el Impertinente:

«A los que aseguran que los filibusteros cubanos no tienen parte en la sublevacion de los republicanos, les diremos que hace 4 correos se recibió en el ministerio de Ultramar un aviso anunciando la salida de grandes cantidades de dinero con objeto de promover una sublevacion.»

—En Granada ha sido disuelto el ayuntamiento y desarmados los batallones de milicia que se titulaban republicanos. Hoy ha tomado posesion el nuevo ayuntamiento.

—Froilan Carvajal, inspector de policía que ha sido de Madrid durante algunas situaciones pasadas, se levantó anteayer en la provincia de Granada con una partida republicana de unos 50 hombres, y ayer fué batido y disuelta su partida en Castalla, haciéndole 15 prisioneros y dos heridos.

—Los voluntarios de Valdepeñas, Alcazar, Manzanares y otros pueblos de la Mancha que habian alzado el grito republicano, han sido desarmados con gran contento del vecindario que ha ofrecido su apoyo al gobierno.

—El diputado Noguero y su segundo Palacios, abandonados por los suyos se han presentado á indulto al alcalde de Berbejar, y á estas horas caminarán ya probablemente á Zaragoza.

—En Granada se ha formado una pequeña partida republicana con gente de la capital y pueblos contiguos. Se ha dividido en dos grupos que mandan un tal Julio Rodriguez y un escribano de Huejar Sierra, segun se cree, llamado Villoslada. Escusado es decir que son ya activamente perseguidos.

—Se confirma que el diputado Sr. Joariz se haya enfermo de alguna consideracion.

—Las Novedades ha recibido cartas de Orense en las que se refiere que el gobernador fué preso y arrancado de su casa por el vice-presidente de aquella diputacion provincial que, valiéndose de la deferencia con que le trataba la autoridad, entró muy temprano en las habitaciones del gobernador y facilitó la entrada á otros que le seguian.

—Ha llegado á Nueva-York, volviendo de Méjico á Madrid D. Federico Ruiz Zorrilla, que fué á aquella república con una mision reservada del gobierno español y vuelve satisfecho del éxito que obtuvo. De Méjico escriben que pronto vendrá á Madrid D. Matias Romero, con carácter oficial, y que en tal caso España

(251)

—Id con Dios, Sr. Andrés, y está seguro que mi padre os agradecerá el servicio que hoy nos habeis.

Villers salió del escritorio y se dirigió rápidamente á la puerta que daba al malecon.

Era la hora del desayuno de los trabajadores. Los unos almorzaban en el almacén; otros, en gran número, cedian á las seducciones del vino azulado de la Reunion y gastaban en la taberna una parte de su jornal.

Pedro, el viejo capataz, sentado en un banco de madera cerca de la puerta, tenia á su lado los elementos del almuerzo, es decir, la mitad de un pan de manicon, un trozo de tocino fresco y un vaso de agua; pero no comia y parecia absorto en profundas reflexiones.

El ruido de los pasos del Sr. Villers le sacó de esta meditacion; se levantó y vino á saludar al joven.

—¿Os vais, señor Andrés?—le preguntó con aquella familiaridad respetuosa que tenia costumbre.

(252)

—Sí, mi honrado Pedro... ¿No sabeis la desgracia que le ha sucedido á Thibaut?

—Demasiado que lo sé. He visto á la pobre Margarita hace un instante.

—Pues bien, voy á hacer algunas recandaciones en lugar de Thibaut.

—¿Es que no podríais enviar alguna persona en lugar de ir vos mismo?

—No, sin dudar; ¿pero por qué me habeis esta pregunta?

—Por que no me gusta veros salir tan temprano...

—¿Qué no os gusta?—replicó el señor de Villers sorprendido.

—¡Ah! ya lo creo. Es menester decir la verdad; esto me contraria en alto grado.

—Pero, ¿por qué?

—Porque, meteria mi mano en el fuego, á que diez minutos despues que hayais salido, veremos llegar al currutaco, en su caja de cuatro ruedas, tirado por un gran jaco negro, sumido de hijares, que ellos llaman un inglés.

No le puedo sufrir, con sus tufo, su

(255)

—¿Un pillol! ¡el señor Mangiron!

—¿Por qué no?

—Pero es rico, muy rico.

—El es el que os lo ha dicho.

—Su exterior, su tren de casa, su traje, todo lo prueba.

—Dispensadme si os contradigo, señor Andrés, pero segun mi modo de pensar, todo eso no prueba nada.

—¿Cómo?

—¡Muy sencillo! ¿Habeis visto las facturas de los proveedores pagadas?

Luego el mobiliario, el coche, el penco inglés y los hermosos vestidos pueden muy bien no haberse pagado.

El Sr. Villers alzó los hombros.

—Hé ahí,—dijo,—suposiciones injuriosas y puramente gratuitas. La posicion del Sr. Alberto Mangiron es conocida. Está al frente de una sociedad industrial de gran importancia.

El viejo Pedro no replicó, pero hizo un gesto significativo.

Andrés continuó:

—Por otra parte tengo la seguridad que el objeto de sus visitas á esta casa

(248)

comprendió, ó mas bien adivinó el sufrimiento secreto de Andrés. Se conmovió y quiso consolar al instante al joven.

—Teneis razon,—dijo sonriendo.—No soy dichosa, como acabais de decir, pero estoy encantada...

—¡Ah!—exclamó Andrés, dando á este simple monosilabo una inflexion elocuentemente interrogativa.

—Pero esto,—continuó Lucia,—es muy natural... Ayer cuando nos dejó el señor Mangiron, estaba á punto de entenderme con él á propósito del gran negocio que le trae aquí tan amasado,

y que deseo tanto como él tenga buen éxito. Espero que hoy quedaremos completamente conformes, y estoy decidida á hacer para llegar á este resultado, algunas concesiones, á las que me habia opuesto hasta ahora. Jura, pues, cuán orgullosa no estaré al poder asegurar mañana á mi padre, que en su ausencia he terminado una operación muy importante, que estoy segura, dará beneficios magníficos. Mi padre, al ver

reditará igualmente otro ministro ante presidente Juárez y las relaciones diplomáticas entre ambos países quedarán establecidas.

Santaeder 6 (á las seis y media de tarde).

Esta tarde á las cuatro ha fundeado en este puerto el vapor-correo «Puerto Rico», procedente de las Antillas, concurriendo la correspondencia y pasajeros.

No ocurre novedad.

Con motivo de haber intentado apoderarse de la estación del ferrocarril de Valladolid varios voluntarios de aquella ciudad y de haberlo impedido las autoridades, los sublevados quisieron marcharse en dirección á Tordesillas para proclamar en este punto la república federal; pero á la salida de la población se encontraron con algunas fuerzas del ejército que les impedían el paso, cambiándose entonces algunos disparos, de los que no resultaron desgracias. Los voluntarios tuvieron necesidad de abandonar su intento, arrojando las armas, y las tropas hicieron 20 prisioneros.

El gobernador procedió inmediatamente á disolver los batallones 4.º, 2.º y 3.º republicanos, y disolvió el ayuntamiento. Hoy se había restablecido la tranquilidad por completo; los voluntarios seguían entregando las armas y el nuevo ayuntamiento, progresista, ha tomado posesión á las doce del día.

Se han recibido detalles de lo ocurrido en Orense. Hé aquí una carta:

Orense, 3.

Al amanecer del día de ayer nos encontramos que estaban arrestadas en la casa del gobierno civil por las fuerzas republicanas de voluntarios, todas las autoridades civiles y militares á excepción del Sr. Soría, secretario del gobierno, que logró fugarse en mangas de camisa, descolgándose con una sábana y un cordel por una ventana trasera.

Los insurrectos que habían construido algunas barricadas, rompieron el fuego á las once menos cuarto contra treinta soldados que venían de Allariz y se resistieron á entregarse, siendo asesinado el capitán graduado teniente de Guadalupe D. José Lopez. A la vista de este hecho los treinta soldados tuvieron que retirarse.

Entonces los insurrectos buscaron al administrador económico de la provincia, que se hallaba escondido; pero no lograron encontrarle hasta la una de la tarde. Detuvieron también al jefe de la caja, y llevando á ambos por las calles de San Fernando y del Instituto, escoltados por algunos republicanos, llegaron al local de la caja, que ya estaba abierto, y allí le obligaron á entregar diez mil duros de las existencias en oro. El administrador pudo conseguir que le diera recibo de dicha cantidad el que se titulaba jefe de las fuerzas, que era un tal Querezaeta, oficial hasta entonces de la diputación provincial.

El jefe económico de la provincia pudo guardar la llave y salir después del edificio, ocultándose de nuevo, haciendo infructuosas de esta manera las pesquisas que después repitieron los insurrectos para encontrarle.

Después de la extracción de los diez mil duros, quedaba en la caja unos catorce mil duros en oro y plata y algo más de tres mil en cañerilla, cuyas cantidades se han conservado en el mismo local de la caja.

Poco después de oscurecer fueron saqueando de la población los insurrectos, llevándose á los gobernadores civil y militar y los 20700 escudos extraídos de la caja.

El secretario del gobierno se ha portado como un valiente, capitaneando los pocos soldados del regimiento de Guadalupe que se hallaban en el cuartel de San Francisco, y disolviendo, después de la fuga de los insurrectos, el ayuntamiento, el batallón de voluntarios y los clubs. Las armas de los voluntarios han sido recogidas.

Anoche corrió la noticia de que el ministerio, en el consejo celebrado ayer, trató la cuestión dinástica. Mucho se hablaba anoche de lo acontecido en el consejo; pero lo que á última hora se tenía por más seguro era que no habiéndose podido poner de acuerdo quedó acordado que la iniciativa y la resolución definitiva de este asunto quedase á cargo de las Cortes Constituyentes.

No sabemos si esta última versión es completamente exacta, pero si diremos que el periódico la Reforma publica en su última hora de hoy con letras grandes las líneas siguientes:

«El gobierno ha renunciado definitivamente á la candidatura del duque de Génova, única que apadrinará.»

Los diputados republicanos unitarios siguen asistiendo á las sesiones de Cortes.

La Igualdad declara que mientras duren las circunstancias actuales y se hallen en suspenso las garantías constitucionales, dejará de ocuparse en cuestiones políticas.

En Zaragoza se ha disuelto y sustituido por otro el ayuntamiento, que era republicano. También ha dado principio el desarme de la milicia.

El brigadier Búrgos, con la columna que manda, habrá caído esta tarde sobre los insurrectos de la Carolina, cuyo desaliento era muy visible, según las noticias recibidas esta mañana.

A los insurrectos de Valls que han pedido indulto al general Baldrich, les ha contestado este que los tribunales ordinarios eran los únicos encargados de resolver respecto á los autores de delitos comunes.

Cartas de Cataluña confirman los horrores cometidos en Valls, y aseguran que el convento profanado por las turbas era además colegio de pensionistas, donde había como educandos más de 50 hijas de las principales familias de aquella comarca.

Una fuerza de quince infantes y 24 caballos se encontró esta mañana en la Bárdena de Navarra una partida republicana, la cual rindió sus armas sin la menor resistencia, y manifestaron que iban huyendo de la persecución que sufrían, y que desde luego imploraban indulto.

Ha sido desarmada la milicia de Manzanares y disuelto el ayuntamiento.

En Lérida, donde ha sido disuelta la diputación y el ayuntamiento después de haber sido desarmada la milicia republicana, se presentan muchas solicitudes de indulto de los insurrectos que había en el campo.

Los fugados de Bejar, en número de noventa, se han refugiado en el monte.

En Valladolid reinaba ayer bastante agitación; había grupos en las calles y en los alrededores de la población.

La causa de esta agitación era el des-

arme llevado á cabo de los voluntarios llamados republicanos.

Las autoridades no temen que se altere el orden.

Ayer se embarcaron en Cádiz 600 soldados con destino á Cuba.

La contribución que impusieron los sublevados de Valls á aquel vecindario, se calcula que asciende á 7000 duros.

El capitán Sr. Moreno, con un 80 hombres, batió ayer una partida de republicanos que se había fortificado en Samá de la provincia de Oviedo, haciéndoles huir á la desbandada y causando algunas bajas y entre ellos un muerto.

Un despacho de un jefe de carabineros de la frontera, dice que se acercaban á ella muchos carlistas é isabelinos. Parece que el general Rotado se había también aproximado á España.

Otro despacho confirma que 400 carlistas se habían presentado en la frontera y que tenían orden de apoyar el movimiento republicano.

Por último, se ha recibido en Madrid una autorizada comunicación en que se asegura que ha disminuido mucho la vigilancia de las autoridades francesas. Los jefes carlistas tienen orden de apoyar el movimiento republicano; pero al mismo tiempo se disponen á movimiento carlista en la ribera de Navarra, que asegura la comunicación se verificará dentro de breves días, á menos que antes no quede sofocada la rebelión demagógica.

El dinero para estos movimientos procede de París, y de gente muy conocida, según dice un periódico, por lo que indudablemente dentro de poco se conocerá á qué móviles obedece, tan o la conspiración carlista como la insurrección republicana.

ESTRANGERAS.

Se ha recibido en Madrid el parte telegráfico siguiente:

París, 6.—El príncipe de Rumania ha llegado esta mañana.

El «Figaro» dice que ayer en Burdeos, unos talleres de construcción cerca del puerto, se han quemado.

Los perjuicios ascienden á 1.000000 de francos.

Varietades.

ADIOS Á CORDOBA.

A mi querido amigo y maestro el inspirado pintor D. RAFAEL ROMERO.

Pueblo alegre, donde un día vi la luz por vez primera: verde y altiva palmera del vergel de Andalucía; flor cuyo aroma está en sus pétalos al abrir y besa el Guadalquivir con sus murmullos suaves y donde trinan las aves y se posan á dormir.

Ciudad que abrigó tu seno, cuna del arte y la ciencia, la poética existencia del indomable agareno; pueblo de recuerdos lleno que te cubriste de gloria,

y hoy queda como memoria de un brillo que no se España, en cada nombre una hazaña, en cada piedra una historia.

Ciudad que te cubra un cielo sereno, azul y esplendente, en donde el alma se sienta feliz en su dulce anhelo; que un paraíso es tu suelo dó la belleza se encierra, y te corona esa tierra de pintorescos colores; eterno jardín de flores con que se adorna la tierra.

Córdoba, hoy que al marchar lejos de mis pátrios lares á orillas del Manzanares voy quien sabe si á gozar: hoy que suspiro al dejar mi risueña Andalucía, la tierra de la poesía que está bendita por Dios, recibe ¡oh patria! el adiós, que mi corazón te envía.

Voy á marchar, pueblo amado, pero no te olvidaré que entre tus muros dejé mi corazón sepultado: siempre en mi pecho guardado tendré un eco para tí, la inspiración que sentí á tus pies la he de poner, pues nunca ingrato he de ser con la patria en que nací.

Ciudad de los trovadores, concha de cristal divina á cuyas plantas se inclina el Betis con sus rumores, nido de dulces amores, tapiz cubierto de rosas, que pisan voluptuosas brindando calma y placeres esas candidas mujeres, las cordobesas hermosas.

Adios, adios, guarda el canto que entona mi pobre lira, por vez primera se inspira entre sollozos y llanto. Córdoba, tu nombre santo repetiré con placer, y ¡ojalá! te llegue á ver alguna vez, patria mía, grande como fuiste un día y como tienes que ser.

Guillermo Belmonte.

Córdoba 28 setiembre 69.

ASEGINATO DE LA FAMILIA KINCK.

(Continuacion.)

Leerán Vds. en un diario que el emperador se hace comunicar hora por hora todas las diversas fases que este aterrador y misterioso drama presenta, y que el prefecto de policía tiene orden de acompañar al informe diario sobre la política europea un informe diario también sobre el crimen de Paulin. Los que no son principales, pero pertenecen á todas las demás clases sociales hacen más que esto; pues á cada hora compran alguna de las diversas ediciones que hacen los innumerables periódicos de París, muchos de ellos con grabados alusivos, y cuando no tienen nuevas emociones en la prensa van á buscarlas ó en la Morgue ó en el campo del asesinato, llamado ya Campo de la muerte. Sea que la fatalidad haga que cada día un

nuevo suceso viene á aumentar el interés, sea que estos periodistas sepan como en los mas terribles dramas y novelas dejar pendiente la curiosidad del espectador del uno al otro capítulo de este drama espantoso, la verdad es que se acuesta uno pensando en Troppman y se despierta soñando con Gustavo Kinck. Ayer el Figaro decía, y no es exageración, que en la Bolsa, mas que de política se ocupan de cuantos son los cadáveres encontrados; que en los teatros, el público, mas que á la escena, atiende á los episodios mil veces mas dramáticos que traen á porfía los periodicos de la noche, y que no hay ómnibus en el boulevard, ni carruaje en el Bois de Boulogne donde no se vean las gentes leyendo su diario, cuando no conversan sobre el crimen. Esta curiosidad, estas indiscreciones de la prensa pueden embarazar tal vez algo á la justicia; pero la verdad es que á esta escitacion del sentimiento público en toda la Francia se deben principalmente los descubrimientos hechos ya. Además todo el mundo ayuda aquí á la justicia, y es admirable ver como el pueblo en masa facilita su acción para descubrir todos los hilos del atentado.

Sabiase que después de descubrir el cadáver de Gustavo Kinck y el nuevo azadon y pala mas pequeño que los primeros encontrados, la justicia había dispuesto labrar el campo de Langois para ver si arrojaba algun cadáver mas. El día de ayer fué designado para esto. El interés se crecia con el rumor falso de que Troppman había declarado que Kinck el padre estaba enterrado también en el mismo sitio. Yo quise presenciar aquel espectáculo y corrí al lugar del drama. Nada exagero diciéndole que en la legua y media que hay desde el centro de París, era un cordón de carruajes de dos, tres y cuatro filas, mientras por las aceras iba ó volvía ya una población inmensa á pie. El sitio del crimen es una cosa parecida á las afueras de la puerta de Alcalá por la parte de la venta del Espiritu Santo, mas triste, porque el polvo de aquellas calles caminos está negro del carbon de las fabricas inmediatas. Viéndolo no se concibe como siete personas han podido ser llevadas por allí y asesinadas todas sin que lo oyeran las habitaciones bastante inmediatas: Yo he seguido todo el fatal camino que la pobre madre hizo desde París á Paulin en el fiacre, y después á pie seguida de sus hijos por el camino Verde y el campo, habiendo estado también en la tienda miserable, tienda donde Troppman compró la pala y el azadon. A mi llegada al campo, donde habia cien mil almas y miles de coches, todo el terreno del crimen estaba cercado por tropas de á pie y á caballo, y tres yuntas labraban hondamente la tierra, presidiendo las autoridades, y en medio de una emoción indescriptible que aumentaban los ladridos de los perros, apenas encontraba alguna huella. Nada se encontró mas que otro pañuelo ensangrentado y un pequeño cuchillo.

Trasladémosnos á la prision de Mazas, donde está vigiladísimo el hasta ahora principal asesino. Apenas quiere comer, temando caldos casi solo. Generalmente es todo sereno, taciturno, otras veces llora; pero se repone pronto. Otros dos presos están con él para ver si pueden hacerle hablar algo mas que la justicia. En una de sus cortas espansiones dice que en efecto, tiene otros dos cómplices, instrumentos como él del padre (¡pobre víctima!) pero que basta con que una sola cabeza, la suya,

«¿Qué me quieres decir, señora? ¿que me quieres decir? ¿que me quieres decir?» «¡Qué me quieres decir, señora? ¿que me quieres decir? ¿que me quieres decir?»

«¿Qué me quieres decir, señora? ¿que me quieres decir? ¿que me quieres decir?» «¡Qué me quieres decir, señora? ¿que me quieres decir? ¿que me quieres decir?»

«¿Qué me quieres decir, señora? ¿que me quieres decir? ¿que me quieres decir?» «¡Qué me quieres decir, señora? ¿que me quieres decir? ¿que me quieres decir?»

«¿Qué me quieres decir, señora? ¿que me quieres decir? ¿que me quieres decir?» «¡Qué me quieres decir, señora? ¿que me quieres decir? ¿que me quieres decir?»

«¿Qué me quieres decir, señora? ¿que me quieres decir? ¿que me quieres decir?» «¡Qué me quieres decir, señora? ¿que me quieres decir? ¿que me quieres decir?»

«¿Qué me quieres decir, señora? ¿que me quieres decir? ¿que me quieres decir?» «¡Qué me quieres decir, señora? ¿que me quieres decir? ¿que me quieres decir?»

«¿Qué me quieres decir, señora? ¿que me quieres decir? ¿que me quieres decir?» «¡Qué me quieres decir, señora? ¿que me quieres decir? ¿que me quieres decir?»

«¿Qué me quieres decir, señora? ¿que me quieres decir? ¿que me quieres decir?» «¡Qué me quieres decir, señora? ¿que me quieres decir? ¿que me quieres decir?»

«¿Qué me quieres decir, señora? ¿que me quieres decir? ¿que me quieres decir?» «¡Qué me quieres decir, señora? ¿que me quieres decir? ¿que me quieres decir?»

«¿Qué me quieres decir, señora? ¿que me quieres decir? ¿que me quieres decir?» «¡Qué me quieres decir, señora? ¿que me quieres decir? ¿que me quieres decir?»

caiga en el cadalso y que no hablará. Sá- bese que ya en el Havre intentó suicidarse con ácido prúsico. En esta situación, y sin que supiera que se había descubierto el cadáver de Gustavo Kinck, entraron en la prisión los jueces y la policía y lo meten en un coche. El preso creía que iba a la Morgue, pero le conducen a la Morgue, en presencia del nuevo cadáver unido a los otros seis de la familia. El pueblo á pesar de las grandes precauciones tomadas, en el tránsito ha querido matarlo, y no pudiendo lograrlo, ha prorumpido en gritos terribles contra el asesino.

La escena en la sala de la Morgue, de espaldas a cadáveres, colocados estos sobre marmoles por donde corre el agua, y cerrada con cristales, es espantosa. En medio de la angustia general, Troppman se adelanta, da algunos pasos por la sala, y sus ojos se clavan en el cadáver horrible de Gustavo, el hijo mayor. Ante aquellos ojos de defensa, los músculos de su cara se contraen y se oculta el rostro con un pañuelo encarnado, pronunciando estas frases: ¡Ah! ¡el desgraciado!

El juez quiere aprovechar la emoción y la sorpresa y le dice: ¿Reconoceis ese cadáver?—Sí, es Gustavo.—¿Vos sois quién ha debido asesinarlo, temiendo que por inesperienza ó acosado por los recordamientos, su hijo revelase á la justicia el crimen horrible que habian perpetrado. Después de haber ayudado al asesino, añadió siempre impasible y espantoso, Gustavo fué víctima á su vez.—Solo los muertos no hablan... ¿Quién estaría en su lugar? Y habló. El juez le volvió á cambiar de sistema de defensa, pues el que habia adoptado era insostenible ya. —Sí, dijo entonces el asesino, como hablando á sí mismo; ¡quisiera estar en su lugar!... ¿En lugar de quién? Nuevo silencio. En seguida le preguntan si es verdad que el 20, día del asesinato, ha escrito á su padre y aun le ha mandado dinero. Lo confiesa con malos modos, y dice: no me interrogéis mas, porque nada más diré. Habiendo reconocido el cadáver y persistido en sus primeras declaraciones, Troppman fué de nuevo conducido á Matanzas. Es casi seguro que mientras no se encuentre el cadáver del padre, nada más dirá.

Algunas horas después, la familia de Kinck, que se aumenta por momentos y llega á París, fué conducida á Morgue para reconocer el cadáver de Gustavo. Además de los hermanos de la madre, del hermano del padre, de dos primos, habia llegado de Lione, donde tiene una tienda de modas, la única hermana de Hortensia Houselle de Kinck. La escena fué espantosa: esta cayó desmayada dos veces, pero tanto ella como toda la familia reconocieron el cadáver de Gustavo. Reconoció tambien la hermana los pañuelos como pertenecientes á media docena que desde Lille habia mandado de regalo á su hermana meses antes, y que casi todos estan llenos de sangre. Uno estaba atado al brazo derecho de Gustavo, en el cual habia una herida.

Su padre y su madre viven aun en Touroung; pero el golpe que han sufrido ha sido tan terrible que no se ha atrevido la justicia á hacerlos venir á París. Era además inútil para la causa. Ya han reconocido los cadáveres de su hija y sus seis nietos para enterrarlos en el país de sus abuelos.

Se continuará.

Gacetilla.

—**Qué madres!**—Ayer lloraba amargamente en la calle del Paraíso una niña como de seis años que se hallaba completamente perdida; unos caballeros la acompañaron hasta ponerla en el camino que le era conocido. Estremeció el pensar á los peligros que se halla espuesta una criatura de tal modo abandonada, y mas estremeció el pensar que haya madres capaces de este horrible abandono.

—**Que sea para bien.**—Se ocupa la autoridad local en el nombramiento de alcaldes de barrio. Si se prescinde de la política en estos nombramientos podrá obtenerse buen resultado.

—**Nada.**—En los tiempos de revueltas las bolas suelen rodar.—Anteayer parecia Córdoba un gran juego de billar.

—**La honda.**—Este instrumento de guerra, aplicado por los chicos á las calles urbanas que vemos en nuestras calles, hace prodigios. Ayer, y en una calle céntrica, una señora recibió una fuerte contusión causada por una piedra que

con una honda lanzó un angelito sobre su contrario. Vamos bien.

—**El pró y el contra.**—Sobre la acción de las Tunas—lleguen vitores y aplausos.—Tunas hay cuyas acciones—son muy faustas en cambio.

—**Cuestión de pternas.**—Hace algun tiempo se ordenó que los parrocos llevaran bozales. Escusado es decir que no se vé un bozal por esas calles.

—**Convocatoria.**—Esta tarde deben concurrir á los respectivos locales las alumnas matriculadas en las escuelas dominicales de esta capital, y las que deseen matricularse de nuevo, siempre que tengan doce años cumplidos.

—**Escenas rurales.**—Hace dos ó tres noches tuvo lugar un robo de varias caballerías por unos desconocidos, en el cortijo del Carrascal, término de Córdoba.

—**Profesor.**—El pianista del café de Cervantes D. Mariano Pastor, se establece en esta capital, donde dará lecciones y afinará pianos. Es para los aficionados una buena adquisición.

—**Malorum.**—Varias familias de Málaga—se han trasladado á Marruecos.—Esto, si tiene algun chiste,—maldito si se lo encuentro.

—**Subasta.**—Por el tipo de 901 escudos 800 milésimas se subasta en las Casas Consistoriales de esta capital el día ocho de Noviembre próximo á las doce de la mañana la casa número doce calleja de la calle del Romero.

—**Secretaría.**—Se halla vacante la secretaria del Ayuntamiento de Hinojosa, dotada con setecientos escudos anuales. Hasta el veinte y seis del corriente se admiten solicitudes.

Boletin religioso.

—Hoy.—S. Francisco de Borja, confesor.—Mañana, San Luis Beltran, confesor.

—**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy y mañana, en el Convento de la Encarnación.

—Hoy á las diez se celebrará en la Iglesia parroquial de los Santos Nicolás y Eulogio de la Ajerquia una solemne función á Ntra. Sra. del Rosario: predicará el Sr. D. Wenceslao Gimenez.

—Hoy habrá sermón de mision en la parroquia de San Lorenzo, á las cinco de la tarde; que predicará el Sr. Dr. D. Manuel Jerez y Caballero.

—Mañana se celebrará la función del Santo Patriarca San Francisco, en la Iglesia del convento de Sta. Cruz, á las nueve y media de la mañana, y predicará el Sr. D. Juan Antonio Salmoral. Pasado mañana á las nueve y media habrá en la misma Iglesia función solemne á nuestra Sra. María Santísima del Refugio, y predicará el Sr. D. Francisco Morales Carrascosa. El mismo día á las cinco y media de la tarde se dará principio á la novena que á dicha señora consagran sus devotos.

—Octavo y último día de novena á Ntra. Sra. del Rosario, en San Juan de Letran, á las oraciones.

—Cuarto y quinto día de novena á la seráfica virgen Sta. Teresa de Jesus, en la iglesia de Sta. Ana, dando principio á las cinco de la tarde.

Asociacion de las hijas de Maria. Con motivo de la novena anterior se trasladan al domingo tercero, que es el día 17, los ejercicios mensuales que debian hacerse el domingo segundo.

—Continúan los ejercicios del santo Rosario ó sean del mes de Octubre, dedicados á María Santísima, en la Iglesia de San Pedro de Alcántara y en la Ermita de Ntra. Sra. de la Aurora.

—En la Iglesia de Jesus Nazareno se celebrará el martes próximo, 12 del corriente, una solemne función á Ntra. Sra. del Pilar, á las diez; predicará el Sr. D. Juan Antonio Salmoral.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de Loreto, en la Encarnación.—Mañana á Ntra. Sra. del Milagro, en San Francisco.

Espectáculos.

GRAN CAFÉ-TEATRO DEL RECREO.

Funcion para hoy.—La zarzuela en un acto, *El niño.*—La zarzuela en un acto, *Por un inglés.*—Terminando con la zarzuela en un acto, *Gato por liebre.*

Funcion para mañana.—La comedia en un acto, *Un huésped del otro mundo.*—La zarzuela en un acto, *Una vieja.*—La comedia en un acto, *Andese V. con bromas.*—A las 8 y 1/2.—A dos reales con opción á uno de consumo.

Nuevo Café-Teatro de Cervantes. situado en la calle de Prim, número 17.

Funcion para hoy.—La zarzuela *Las Bodas de Juanita.*—La chistosa pieza nueva, en un acto, titulada: *¿Si será este?*—Finalizando con la graciosa tonadilla *El Sacristan y la Viuda.*—A las ocho.—Entrada, 2 rs. con opción á uno de consumo. Nota.—Los niños menores de 7 años, un real sin opción á consumo.

Correo de ayer

Correspondencia particular del DIARIO.

CORTES.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR MARTOS. Sesion del 8 de octubre de 1869. Abierta la sesion á las dos de la tarde, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

El Sr. Pellon y Rodriguez apoyó una proposicion de ley para que la recaudacion de la renta de aduanas se hiciera por contrata, con varias condiciones que consignaba en el proyecto.

El Sr. ministro de Hacienda recordó los perjuicios que habian traído á la administracion las contratas, y que no podia el gobierno aceptar ningun compromiso sobre esta proposicion, que rogó á sus autores la retirasen para dejar este punto, que será discutido con los presupuestos.

El Sr. Pellon retiró la proposicion. El Sr. ministro de Ultramar pidió la palabra, y leyó el despacho telegráfico del capitán General de Cuba que insertamos en otro lugar, y en el cual se dan noticias satisfactorias.

Entróse en el orden del día y sin discusion se aprobó un proyecto de ley cuyo contenido ignoramos, porque desde la tribuna no nos fué posible oírle. Aprobóse igualmente otro proyecto sobre concesion de premios á la marinería. Quedaron aprobadas las cuentas del Estado de 1860.

Y se levantó la sesion para quedar las Cortes en sesion secreta. Erañ las tres.

La Gaceta del 8 no contiene disposicion alguna de interés general.

La Gaceta del 8 publica el parte oficial sobre la insurreccion republicana. Dice así:

MINISTERIO DE LA GUERRA. Cataluña.—Los insurrectos de Reus y del Priorato, en número de 1800, entregaron las armas anteayer al general Baldrich en Corandella.

Los de Vallís han pedido indulto; pero se les ha contestado que si se entregan serán juzgados por el tribunal competente como reos de delitos comunes. Multitud de insurrectos que se dicen arrepentidos acuden á los alcaldes para que pidan indulto para ellos.

Los voluntarios de Flix, Benisavet y Miravet, con el comandante militar de Mora de Ebro, han batido y dispersado una partida en Benisavet, causándole dos muertos y un herido que quedó prisionero. El brigadier Crespo batió en La Bisbal una partida que iba ya muy desanimada. De los sublevados de Balaguer solo quedaba una partida mandada por D. Ramon Castejon.

Andalucia.—Ayer llegaron á Medina 22 prisioneros, entre ellos cuatro heridos, de las partidas Paul y Salvococha, los cuales marchan en dispersion hacia la sierra de Ubrique, ocultándose unos en los montes ó retirándose á sus pueblos.

En Castiblanco se presentó ayer una partida de 80 hombres mandada por Ramon Bellido.

Un tren con tropas descarriló ayer entre Dos Hermanas y Las Cabezas, por haber levantado los insurrectos algunos rails, ocasionando la muerte de un oficial y dos individuos de tropa, y quedando heridos tres oficiales y cuatro individuos de tropa.

La columna de Carrascosa alcanzó una partida en Puerto-Serrano, la dispersó y cogió 18 prisioneros.

Valencia.—El teniente coronel de Granada, Arrando, alcanzó anteayer en Castilla la partida republicana de Froilan Carvajal, la batió y cogió 15 prisioneros, entre ellos el jefe citado Froilan y dos heridos; habiéndose apoderado tambien de algunas armas y municiones.

Aragon.—Las partidas de Aragon se hallan en completa dispersion. Montenegro abandonó la suya y ha pedido indulto. El diputado Nogueru y su seguido Palacios se han presentado al alcalde de Berbegal, acogiéndose á indulto, y el capitán general del distrito ha dispuesto los lleven presos y con toda seguridad á Zaragoza.

Ayer á las tres de la tarde, á la en-

trada en Zaragoza de los prisioneros de las Cinco Villas, los revoltosos del barrio de San Pablo rompieron el fuego. El capitán general participó por telégrafo que la artillería habia comenzado á obrar, y que él lo haria con toda la energia que exige un pronto y terribil escarmiento. Poco después las líneas telegráficas se comunican con aquella ciudad han sido cortadas; y hasta ahora, que sea las dos de la madrugada, no ha vuelto á tenerse noticias de ella.

Granada.—El presbítero Romero, á la cabeza de una partida de 40 hombres, se ha dirigido á la Serranía de Ronda.

De Granada se habian marchado varios individuos de los batallones republicanos de voluntarios por no querer entregar las armas.

Una partida de 400 hombres, mandada por los alcaldes D. Francisco Chico y D. Enrique Carreño, salió ayer de Bailén, habiéndose con este motivo restablecido el orden en aquella poblacion.

El brigadier Búrgos llegó ayer tarde con su columna á Santa Elena, donde ha tenido que vencer grandes dificultades para el desembarco de la caballería y artillería por falta de medios; siguió en seguida sobre La Carolina, á donde llegará hoy.

Segun despacho telegráfico recibido á las dos de esta madrugada del jefe de la estacion de Linares, habia traquilidad en Andújar, Baeza, Ubeda y Bailén, y agrega que los insurrectos de La Carolina evacuaron la poblacion, si bien la estacion se hallaba todavia ocupada por fuerza armada.

Castilla la Vieja.—El capitán de carabineiros D. Fidel Morena con su columna batió ayer en Barros (Asturias) una parti la republicana, persiguiéndola hasta Samen, en cuyo punto fué dispersada, haciéndoles dos heridos.

Algunos voluntarios de los batallones republicanos de Valladolid que no quisieron entregar las armas salieron ayer de aquella plaza y se dirigieron á los montes inmediatos á ella, donde asediados por el hambre y la fatiga es probable se entreguen á la columna que salió á perseguirlos.

En el resto de la península sigue reinando tranquilidad.

De la Correspondencia del 8 copiamos las siguientes noticias:

—La Paz de Murcia dice que en toda aquella provincia reina tranquilidad, y que varios de los dispersos sublevados se habian presentado á indulto. Dicha provincia habia sido declarada en estado de sitio.

El mismo periódico refiere como prueba de la ignorancia de los seducidos para la rebelion, que uno de ellos al verse cogido prisionero en la acción de Benijuan gritó: «Favor á Isabel II.»

—En Toro, Zamora, se ha presentado una pequeña partida republicana.

—Los hermanos de Murcia muertos en el encuentro de Miravete fueron 24, y 30 los heridos, que se sepa. El jefe parece que fué retirado desde los primeros momentos porque se hallaba enfermo.

—La Reforma supone que hombres importantes del partido isabelino y de la fraccion Cánovas, han tenido una reunion con el objeto de convenir los medios de llevar adelante la candidatura del príncipe Alfonso, y añade que algunos unionistas desesperados de lograr sus deseos respecto á otra candidatura se han unido á la fraccion Cánovas.

Podemos asegurar que es completamente inexacta la noticia de la Reforma.

—Hoyse ha recibido un telégrama oficial de Cuba bastante satisfactorio que ha leído á las Cortes el Sr. Becerra. Dice: «en él que han llegado sin novedad las tropas enviadas por el último correo, siendo recibidas con grande entusiasmo; que los voluntarios y muchos comerciantes hacian ofrecimientos de vidas y haciendas á favor de España; que los principales insurrectos de la Vuelta de Abojo con su jefe se habian presentado á indulto; y por fin, que ha bajado el descuento del Banco, lo cual es un buen síntoma.»

—Dice un periódico: Parece que ayer salieron de Madrid algunos que se titulan jefes republicanos á buscar fuerzas que, segun se dice, debian reunirse en el Guadarrama hasta un respetable número. Contábase para formar esta partida, que es la destinada á operar en Castilla la Nueva, no solo con gente de esta capital y del barrio de las Peñuelas y Chamberí, sino con el auxilio de los pueblos inmediatos. De Carabanchel parece que habian salido tambien dos compañías de voluntarios que se cree intentarian reunirse al núcleo de Guadarrama.

El Correo de Andalucia, de Málaga, fecha de ayer, dice lo que sigue:

El aspecto de la ciudad durante el día de anteayer fué casi tan alarmante como en el anterior: sin embargo, el movimiento comercial era mas visible; los establecimientos estuvieron abiertos y la circulacion fué mas sensible. Al medio día salieron hacia el sitio denominado *el Agujero* algunas fuerzas de la guardia civil, por haber tenido noticia de que en aquellas inmediaciones habia reunida una partida.

Por la noche la alarma cuáñdió en proporciones regulares, promovida por varios disparos de fusilería que se oyeron á las diez en direccion al *Campillo*, y cuyo origen fué el siguiente.

Varios individuos dispararon algunos tiros contra el cuartel de la Trinidad, y dada la orden de salir en busca de los agresores, lo efectuaron dos compañías del regimiento de Asturias que encontraron bastantes paisanos á quienes hicieron fuego. Aquellos emprendieron la huida, pero hallando en su camino una patrulla de carabineiros estos los cogieron 20 hombres y diferentes efectos de guerra, que fueron detenidos en el cuartel citado.

El Boletin oficial publicó anteayer el siguiente suplemento extraordinario.

Este suplemento contiene solo el Bando del Capitán general de Granada declarando en estado de guerra las provincias de su mando, y con disposiciones análogas al del Capitán general de Andalucia que ya hemos publicado.

Segue el Correo:

A consecuencia del precedente documento se publicó en las primeras horas de la mañana de ayer el bando que copiamos á continuacion.

Gobierno Militar de la plaza y provincia de Málaga.

Don Jorge Thomas, Mariscal de Campo de los ejércitos nacionales, Gobernador militar de esta provincia, etc., etc. En virtud de las facultades que me están conferidas por la declaracion del estado de guerra hecha por el Excmo. Sr. Capitán General del distrito de Granada,

ORDENO Y MANDO:

1.º Queda disuelto el batallon de voluntarios de esta capital. Los individuos que le componen, sin escepcion alguna, herán entrega de las armas en el improrrogable plazo de cuatro horas, que termina á las doce del día de hoy.

2.º La entrega se hará en la forma siguiente: En el cuartel de la Trinidad, las compañías 1.ª y 2.ª

En el de Capuchinos las 3.ª y 4.ª

En el de Levante las 5.ª y 6.ª

Y en la Casa Ayuntamiento las 7.ª y 8.ª

3.º Pasadas las horas que para la entrega quedan señaladas, se practicarán registros domiciliarios en las casas de los voluntarios que no hubiesen presentado sus armas conforme se dispone en los párrafos anteriores; los que las conservan incurrirán en la contravencion del art. 5.º del bando dictado por el Excmo. señor Capitán general del distrito, en 6 del actual, y juzgados, por consecuencia, sumaria y brevemente, aplicándoseles todo el rigor de la ley.

4.º Harán tambien entrega de las armas blancas y de fuego todas aquellas personas que, sin pertenecer al batallon disuelto por este bando, las posean. Las visitas domiciliarias ordenadas en el párrafo anterior se extenderán á las casas en donde se sospeche la existencia de armas.

5.º Los jefes del batallon y los capitanes de las compañías de voluntarios serán responsables de las armas que no entreguen los individuos de la fuerza disuelta, y comprendidos, por tanto, en lo que dispone el art. 5.º del bando del Excmo. señor Capitán general del distrito.

Málaga 8 de octubre de 1869.—Jorge Thomas.

Para la fijacion de este bando fué designada una compañía del batallon cazadores de Barbastro, con una música y escuadra de gastadores, y varios individuos del cuerpo de orden público, yendo al frente de estas fuerzas el señor mayor de plaza con otro jefe del ejército.

Mercados.

BOLSA DE MADRID.	
Cotizacion oficial del 5.	
Consolidado 22,75.	
Deuda amortizable de primera clase 00,00.	
Id. de segunda 00,00.	
Id. del personal 47,50.	
Acciones del Banco de España 118,75	
CORDOBA.—1869.	
IMPRESA DEL Diario de Cordoba.	

